

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **084**

Fecha: 13 DE JULIO DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1900123 33 004 2018 00015	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	ADMINISTRADORA CCOLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	JAVIER CEBALLOS GUTIERREZ	Auto niega medidas cautelares	12/07/2021		
1900123 33 005 2019 00345	REPETICION	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA-CRC	MAURICIO RAMÍREZ MOSQUERA	Ordena Requerir	12/07/2021		
1900133 33 002 2018 00184	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	COLPENNSIONES Y OTRO	Auto niega medidas cautelares	12/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTS. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y 295 DEL CGP PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

13 DE JULIO DE 2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL

PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ALONZO PEÑA LÓPEZ
SECRETARIO